

Ciudad de México, a 02 de marzo de 2023

Luis Enrique Flores  
S.D. Indeval  
Instituto para el Depósito de Valores  
Paseo de la Reforma 255, Piso 3  
06500, México, Ciudad de México

Ref: Distribución CS2CK 15 - 10 de marzo de 2023

Estimados todos,

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/179122 celebrado el 23 de septiembre de 2015 entre Banco Credit Suisse (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México), como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador, Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común, (el "Contrato de Fideicomiso" o "Fideicomiso"). Los términos que inician con mayúscula en la presente y que no están expresamente definidos tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el próximo 10 de marzo de 2023 se realizará una Distribución de Efectivo Disponible de las Inversiones en Pesos conforme a la Sección 12.2, con las características que se describen a continuación. Los términos que inician con mayúscula y que no están definidos en el presente aviso tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

|                                                     |                               |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| i. Fecha de Aviso de Distribución                   | 2 de marzo de 2023            |
| ii. Fecha Ex Derecho                                | 8 de marzo de 2023            |
| iii. Fecha Registro                                 | 9 de marzo de 2023            |
| iv. Fecha de Distribución                           | 10 de marzo de 2023           |
| v. Monto total de distribuciones y pagos            | \$1,110,404,634.00 pesos M.N. |
| vi. Número de certificados bursátiles               | 1,187,499,901                 |
| vii. Monto de distribución por certificado bursátil | 0.9350776644823 pesos M.N.    |

Informamos el desglose de los recursos totales de la distribución

|                                                                             |                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. Distribución de Efectivo Disponible de las inversiones en Pesos:</b>  | <b>\$1,110,404,634.00 pesos M.N.</b> |
| a. Principal                                                                | \$550,000,000.00 pesos M.N.          |
| b. Ganancia por enajenación de acciones                                     | \$560,404,634.00 pesos M.N.          |
| <b>2. Distribución de Efectivo Disponible de las Inversiones en Dólares</b> | <b>\$0.00 pesos M.N.</b>             |
| a. Principal                                                                | \$0.00 pesos M.N.                    |
| b. Intereses nominales                                                      | \$0.00 pesos M.N.                    |
| c. Ganancia Cambiaria                                                       | \$0.00 pesos M.N.                    |

Hacemos de su conocimiento que el monto de esta distribución proviene de la enajenación de acciones de una empresa privada residente fiscal en México, en la cual el comprador ya llevó a cabo la retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente a las personas físicas residentes fiscales en México, la cual fue calculada sobre el precio de la enajenación, de conformidad con el artículo 126 de la Ley del ISR. En atención a la retención antes referida, se sugiere a los custodios y/o intermediarios financieros abstenerse de realizar una nueva retención sobre dicho concepto.

A continuación se hace de su conocimiento el detalle de la distribución por certificado :

| Concepto                                             | Monto                     | Monto por certificado  |
|------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Distribución por reembolso de aportaciones           | \$683,270,850.59          | 0.5753860274132        |
| Distribución de ganancia por enajenación de acciones | \$427,133,783.41          | 0.3596916370691        |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>\$1,110,404,634.00</b> | <b>0.9350776644823</b> |



La distribución por reembolso de aportaciones es equivalente al costo fiscal actualizado de las acciones objeto de la enajenación, mismo que podrá variar una vez que se obtengan los estados financieros auditados 2022 de la sociedad emisora de las acciones. Asimismo, el precio por la enajenación de las acciones podrá ser ajustado a la alza en el transcurso del siguiente trimestre, según lo dispuesto en el contrato de compra venta de las acciones; situación que podría modificar el monto de la ganancia por enajenación de acciones, y la cual se informará en su debido momento.

En caso de que algún custodio y/o intermediario financiero o inversionista de certificados, requiera conocer mayor detalle del cálculo fiscal para efecto del ISR, de declaraciones y de pago de impuestos conducentes, les pedimos acercarse al Administrador del Fideicomiso a través de los siguientes contactos: 1) Alejandro Aguirre, 55-5283-8982, [alejandro.aguirre@credit-suisse.com](mailto:alejandro.aguirre@credit-suisse.com), o 2) José Antonio Jasso, 55-5283-5465, [jose.jasso@credit-suisse.com](mailto:jose.jasso@credit-suisse.com).

Atentamente,  
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex,  
División Fiduciaria como Fiduciario en el Fideicomiso 17912-2



Jesús Manzano Rubio  
Administración Fiduciaria



Jesús Misael Mejía Leyva  
Administración Fiduciaria